

La mujer en el proceso productivo de Guadalajara

Silvia Lailson y Luisa Gabaye *

El trabajo domiciliario

El trabajo domiciliario se define como una actividad parcial, llevada a cabo de manera individual con base en la organización familiar y en donde se manufactura parte de la mercancía; aparece casi siempre como un trabajo complementario al ingreso familiar. Este, si bien es una parte clave del proceso productivo, no está registrado o reconocido ni por el capital, ni por el Estado, lo que dificulta su cuantificación. Por otra parte, está reconocido como trabajo barato y por su carácter clandestino, se encuentra fuera de cualquier legislación laboral.

Tanto los talleres como el trabajo domiciliario, si bien existían antes del proceso de industrialización en Guadalajara, empiezan a tener mayor auge a partir de los años cuarenta. Su crecimiento se da, sobre todo, en el Sector Libertad de la ciudad, formado por una serie de colonias y barrios populares donde se instalaron pequeños talleres clandestinos, quienes requerían de abundante mano de obra que llevara a cabo parte del trabajo en su domicilio. Así, desde sus inicios podemos encontrar una relación estrecha entre trabajo domiciliario y pequeña industria. Asimismo, se haya vinculado, de una u otra manera, a la mediana y en ocasiones, también, a la gran industria.

De hecho, es posible hablar de la articulación de varios talleres que a su vez se relacionan con una casa matriz, encargada de distribuir y recibir el trabajo. Además, cada trabajadora se vincula a una red de reparto de manufacturas de tal manera que ésta sólo realiza una parte del proceso productivo que es terminado en alguna otra unidad de producción.

En los talleres donde se encuentra trabajo femenino en abundancia —también hay trabajo domiciliario masculino pero vinculado a otras ramas productivas— se localizan, básicamente, la manufactura de ropa, calzado, cuero y alimentos.

El ingreso de las mujeres al trabajo domiciliario se explica a partir de las relaciones sociales, de parentesco, compadrazgo y amistad, que permiten la maximización de los recursos disponibles. La mujer encuentra de esta manera, la oportunidad de emplearse por un salario sin los requisitos de escolaridad, edad u horario fijo, y lo que es más importante para su grupo familiar, sin que descuide el resto de sus tareas en el hogar.

El tiempo que la mujer dedica al trabajo varía de acuerdo a las necesidades económicas de su hogar, del tipo de manufactura, del tiempo disponible y de los instrumentos de trabajo utilizados. En tanto se trata de familias que están al nivel de la sobrevivencia, siempre hay condiciones que presionan fuertemente para que la jornada sea de carácter extensivo. En general, es posible pensar que, por ejemplo, una mujer que maquila ropa y tiene máquina de coser industrial, dedica ocho horas diarias, mientras aquella que tiene una de pedal deberá dedicar a veces hasta el doble que la primera.

El trabajo domiciliario está tan mal pagado que es necesaria la participación de varios miembros de la familia con el fin de obtener el equivalente a un salario individual. Es aquí, donde se puede hablar de una abundante mano de obra infantil, la más barata del mercado. Los hijos, que en sentido estricto no reciben un salario, llevan a cabo infinidad de tareas como parte del trabajo que realiza la madre.

Por último, hay que reiterar la trascendencia del trabajo que día a día llevan a cabo las mujeres en sus hogares. Este es parte clave de la pequeña industria, de hecho, es una parte fundamental, sin la cual no es posible entender la persistencia y expansión de la industria tapatá. Por otro lado, la importancia del trabajo domiciliario reside en que da empleo, en algunas temporadas del año, a una gran cantidad de mujeres.

Si bien se trata, en términos generales, de un fenómeno urbano cada vez se encuentra de manera más clara en el medio rural donde es posible emplear a mujeres con salarios menores que en la

ciudad y donde la evasión fiscal es más sencilla.

Recordemos tan solo que este tipo de trabajo, que se apoya en una parte significativa de la población, no recibe atención directa o indirecta por parte del Estado, quien prefiere ignorar su existencia.

La mujer en la industria ensambladora

Actualmente, se están abriendo más fuentes de empleo para un tipo especial de obreras: mujeres jóvenes, de preferencia solteras y con un grado de estudios alto (secundaria). Estas se emplean en las empresas maquiladoras de productos eléctricos y electrónicos, las cuales se están instalando, cada vez más en mayor número, en Guadalajara y su zona metropolitana. En éstas predomina el capital norteamericano, empero el capital japonés ha empezado a aparecer con gran rapidez.

Las empresas electrónicas localizadas en Guadalajara presentan varias formas y procesos de producción. Las maquiladoras propiamente dichas, son empresas que desarrollan solamente procesos productivos parciales, que contribuyen a la producción de mercancías para el mercado donde se localiza la empresa matriz, de donde se distribuye al resto del mundo.

Se distinguen dos tipos de maquiladoras: la filial y la contratada. Esta última presta un servicio (la empresa maquiladora recupera sus costos de operación más una ganancia convenida de antemano con la empresa contratante y proporcional a la inversión realizada). En el caso de la filial, no se hace explícita la ganancia, sólo se declara para cumplir con el requisito legal del reparto de utilidades a los trabajadores, las ganancias imputables a la actividad local salen del país bajo la forma de producto.

En Guadalajara tenemos ejemplos de estos tipos de maquiladoras: *Burroughs*, *Motorola* y *Kodak* se caracterizan como maquiladoras filiales. *TRW-Electronics*

* Investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS-Occidente.

(ahora *Shizki*) y *General Instrument de Jalisco* como maquiladoras contratadas. Asimismo, hay empresas híbridas, este sería el caso de *Mitel de México*, de capital canadiense, de *Instrumentos Electrónicos Profesionales (IEP)*, de capital nacional (supuestamente); las cuales, además, de maquilar para sus propias matrices maquilan para otras compañías que así se los solicitan.

Por otro lado, están las empresas transnacionales y nacionales que desarrollan procesos productivos globales: éstas producen para el mercado interno del lugar en que operan, para el mercado de origen y/o para el mercado mundial. En Guadalajara éstas serían *Telectra*, *Hewlett Packard*, *IBM*, en una línea de productos *Mitel de México* y la *Wang*.

Los tipos puros son escasos, ya que últimamente la forma de operar de algunos de las empresas mencionadas ha cambiado. Por ejemplo, entre las maquiladoras filiales, la *Burroughs* ha implementado una línea de productos terminados al fusionarse con *Sperry* y formar el grupo *UNISYS*, ya antes había empezado a producir computadoras *PCs* en *COMPUBUR*, *Motorola*, por su parte, ya no sólo maquila para su matriz sino que empezó a maquilar componentes que se venden en el mercado interno aunque a una empresa transnacional: la *IBM*, *Mitel*, igualmente, maquila para otras transnacionales de productos terminados y para *Teléfonos de México*.

Estas empresas han llegado a Guadalajara en diferentes tiempos. Las más recientes han sido las manufactureras de productos terminados (*Hewlett Packard*, *Wang e IBM*) y éstas a su vez han propiciado el surgimiento de un nuevo tipo de maquiladora, pequeña, de capital nacional, que se ocupa de hacer los ensambles que necesitan estas grandes compañías.

La mano de obra

En las maquiladoras filiales y en las contratadas, la mano de obra femenina que ahí labora tiene características distintas. Son también diferentes las condiciones laborales que privan en ambos tipos de empresa.

En las maquiladoras filiales más antiguas (*Motorola* y *General Instrument*) el promedio de edad de la mano de obra femenina es de 27.04 y 26.16 años, respectivamente. En el resto (*Kodak*, *Telectra*, *Delphy*, *Pantera* y *Mitel*) el promedio de edad es más bajo, entre 19.2 y 23.6 años,



ya que han sido creadas recientemente. En algunas empresas, el tiempo que las obreras permanecen en la categoría de eventuales (bajo contratos de 28 días) es de un año, lo cual viola la *Ley Federal del Trabajo*. En otras, varía de un mes a 3 meses y en algunas más el periodo es completamente arbitrario.

En todas las empresas se paga el salario mínimo y existe una pequeña variación para las mujeres que llegan a ser líderes de línea o supervisoras. La mayoría de las mujeres tienen estudios de primaria, algunas de secundaria y las hay, también, con estudios técnicos o universitarios.

El estado civil que predomina es el de soltera (72.18%), le sigue en importancia el de casada, después madre soltera y, finalmente, separada. La capacitación que las entrevistadas declararon haber recibido varía desde "nada" a dos meses. La respuesta más frecuente fue que la capacitación requirió una semana, lo cual nos indica que son trabajos fáciles de aprender por estas jóvenes mujeres ya capacitadas en sus hogares. Entre las entrevistadas predomina la familia nuclear (66.91%) y le sigue en importancia las familias extensas.

La mano de obra femenina en las empresas de productos terminados se ilustra en el caso de la empresa *Wang de México*, ya que *Hewlett e IBM* nos negaron sistemáticamente el acceso a sus obreras. Empero, si hacemos caso de la información oficial que nos proporcionaron podemos suponer que las obreras presentan características similares a las de *Wang*.

Las obreras de *Wang* tienen un promedio de edad de 26.91 años, lo cual resulta alto para esta empresa que tiene apenas tres años de instalada en Guadalajara. Esto se debe a que, contrariamente

a otras, en *Wang* se contratan a obreras con experiencia previa en el mismo ramo; 8 de las 12 obreras entrevistadas trabajaron varios años en otras electrónicas (*Burroughs*, *Motorola e IEP*). A pesar de esta experiencia previa, 7 de las entrevistadas declararon haber recibido una capacitación que varió entre 15 días y 2 meses. Este periodo resulta superior al requerido en las otras empresas estudiadas.

Otra diferencia importante es que no se les considera como obreras sino como personal de confianza. Tienen mayor educación que en las otras fábricas, en *Wang* se exige la secundaria terminada. Más importante aún, es el nivel de salarios, el cual dobla por lo regular y en algunos casos triplica el recibido por las obreras de las empresas filiales. Estas diferencias se explican por el tipo de trabajo que se realiza en *Wang* (y presumiblemente en *Hewlett e IBM*). Este no es el trabajo parcializado y repetitivo de las líneas de ensamble características de las maquiladoras. Es un trabajo más especializado, tan largo como lo es el armado de un monitor o de una fuente de poder.

El estudio de las empresas de productos terminados nos develó que el proceso de maquila, propiamente dicho es delegado a otras compañías, de capital nacional o transnacional, que se ocupan de proveer a las primeras de los componentes necesarios para la terminación de sus productos. Las maquiladoras tienen así que lidiar para acomodar su mano de obra a los fluctuantes pedidos. Las mujeres resultan claves para este tipo de empresas. No así en las de productos terminados donde las mujeres son pocas (13 en *Wang* sobre 47; 70 en *IMB* sobre 430), pero donde se está gestando un nuevo tipo de obrera, más especializada (por lo tanto menos fácilmente reemplazable) y esto se refleja en el nivel de salarios y prestaciones que reciben.

Reflexiones finales

Según lo que aquí se ha dicho, la mujer inserta en el proceso productivo en Guadalajara tiene dos alternativas principales de empleo: el trabajo domiciliario y la industria ensambladora. La primera ha sido una tendencia del empleo femenino cuyos orígenes se remontan, cuando menos, a los inicios de la industrialización tapatá; mientras que la segunda es una opción nueva, en constante crecimiento, con una relativa importancia en cuanto a la creación de empleo para la mano de obra femenina.

Estas dos alternativas de empleo plantean: distintas condiciones laborales, distintos procesos de trabajo, tipos de obreras, niveles de explotación y de relaciones laborales.

Por un lado, en el trabajo domiciliario se ubican las trabajadoras que no han podido ingresar en otras esferas de la producción: mujeres que tienen una carga doméstica más grande, que no les permite ausentarse de su casa, lo cual está relacionado con su estado civil, su edad y su educación formal. En tanto, se trata de una actividad clandestina hay una evasión total de cualquier obligación laboral o fiscal de parte de los patronos y esto lleva a un incremento en los niveles de explotación ya que no se respetan horarios, salarios ni existen prestaciones.

Dadas las condiciones salariales de los trabajadores, este tipo de trabajo permite complementar el ingreso familiar y es una estrategia vital de supervivencia de muchas de las familias de escasos recursos de Guadalajara.

Por el otro lado, las obreras de las ensambladoras gozan de condiciones laborales considerablemente mejores ya que están inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cuentan con las prestaciones que marca la ley mientras están contratadas. Empero, esto sucede al cabo de un periodo de tiempo que varía según las empresas y que rara vez cumple con el tiempo establecido por la Ley.

Asimismo, la jornada laboral es menor y el salario es sensiblemente más alto, cuando menos, respecto al tiempo trabajado. Esto no quiere decir que no estén explotadas, el ritmo de trabajo es agotador, las condiciones de trabajo en cuanto a disciplina, higiene y control de las obreras son muy rígidas; no hay escalafón ni política de promoción. Como son mujeres jóvenes, la mayoría solteras,

su carga de trabajo doméstico es menor pues está en manos de otros miembros femeninos de la unidad doméstica.

El trabajo de ensamble es poco satisfactorio, cansado y repetitivo; pero es considerado por las mujeres como muy importante para ellas y sus familias. Sin embargo, no son trabajos para superarse, no hay posibilidad de mejora o ascenso y esto constituye un dilema para aquellas y aquellos que se interesan en la problemática de la mujer.

El llamado a la "integración de la mujer al desarrollo" vuelve a constituir uno de los puntos fundamentales de la política del actual candidato priísta a la presidencia de la República. Este ha vuelto a retomar el tan trillado tema sin considerar que esta integración no es al desarrollo sino a la explotación mientras no se tomen en cuenta todo el contexto en el que se inserta el trabajo femenino.

Bibliografía

GABAYET, Luisa "Antes éramos mayoría ... la mujer en la industria textil de Guadalajara" en *Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. El Colegio de Jalisco/Ciesas-Occidente, Guadalajara, 1986.

— "La industria electrónica de Guadalajara y su fuerza de trabajo", ponencia presentada en el Coloquio sobre "Estrategias de supervivencia, satisfacción de demandas y movimientos sociales en el medio urbano". Chapala, 29 al 2 de marzo de 1988.

KEREMITSIS, Dawn "La doble jornada de la mujer en Guadalajara: 1910-1940". *Encuentro*, Vol. 1 No. 4, Guadalajara, 1984.

LAILSON, Silvia "La mujer obrera en Guadalajara" en *Papeles de la Casa Chata*, México, año 2, No 3. 1987.

PADILLA DIESTE, Cristina. *Marginales o asalariados: el trabajo domiciliario de maquila en una colonia popular*. Tesis de Licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1978.

— *La mujer y la industria maquilera, el caso de Jalisco*. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, 1982.

MOMENTO
económico

AGOSTO DE 1988

39

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA
COYUNTURA MEXICANA.PUBLICACIÓN MENSUAL DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.*UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO Rector: Jorge Carpizo.
Coordinador de Humanidades: Humberto
Muñoz. Director del Instituto de Investi-
gaciones Económicas: Fausto Burgueño Lo-
melf. Secretario Académico: Carlos Busta-
mante.

Comité Editorial:

Ma. del Carmen del Valle, Javier Delgado, Iris
Guevara, Cristina Martínez y José Luis Rangel

Director: Mario J. Zepeda.

Coordinadora del número:
Georgina NaufalColaboradores: Magdalena Alba, Irma Del-
gado, Emilio Romero.Distribución: Ricardo Galicia. DE VENTA
EN EL INSTITUTO DE INVESTIGA-
CIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM.
TORRE II DE HUMANIDADES. 1ER.
PISO. APARTADO POSTAL 20-721.
MÉXICO 20. D.F. TEL. 550-52-15
EXT. 2904. NÚMERO SUELTO: 1,000
PESOS, 20% DE DESCUENTO EN EJEM-
PLARES ADQUIRIDOS EN EL IIEC.
SUSCRIPCIÓN ANUAL: 10,000 PESOS.
INTERIOR 10,000 PESOS. EXTRAN-
JERO 15 DÓLARES.* MOMENTO ECONOMICO PU-
BLICA 10 NÚMEROS AL AÑO. APA-
RECE TODOS LOS MESES CON EX-
CEPCIÓN DE JULIO Y DICIEMBRE,
POR PERIODOS VACACIONALES. Tipo-
grafía y formación: Fenian.
Impresión: Multidiseño Gráfico.Ilustraciones: *Calendario 1988*, Ediciones de
El Tlatelolca